

<https://www.direcon.gob.cl/2018/11/en-el-congreso-nacional-camara-de-diputados-aprueba-acuerdo-comercial-entre-chile-y-argentina/>

En el Congreso Nacional: Cámara de Diputados aprueba Acuerdo Comercial entre Chile y Argentina

08 Noviembre, 2018

Santiago, 08 de noviembre de 2018.- Hoy se aprobó en la Cámara de Diputados, el Sexagésimo Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35, que contiene el Acuerdo Comercial entre Chile y Argentina, suscrito en Buenos Aires, Argentina, el 2 de noviembre de 2017.

Mediante esta negociación, Argentina y Chile se proponen ampliar y profundizar los instrumentos jurídicos que actualmente rigen a ambos países en materia comercial, con disposiciones en áreas tan diversas como Inversiones, Servicios, Compras Públicas, Telecomunicaciones y Comercio Electrónico. Asimismo, el Acuerdo perfecciona y complementa las normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias, así como los procedimientos aduaneros existentes.

De igual forma, este instrumento incorpora capítulos novedosos en temas como Medio Ambiente, Trabajo, Género, Pymes, Cooperación y Política de Competencia. Y su implementación, espera generar beneficios concretos para ambos países, nuevas oportunidades comerciales en servicios y compras públicas en favor de las pymes.

“Este acuerdo otorga un marco jurídico más moderno y equilibrado para el desarrollo y la protección de las inversiones, mayor agilidad y certidumbre en el comercio bilateral de bienes y la creación de un espacio de cooperación, en un ámbito novedoso como el comercio electrónico y establece el compromiso de la eliminación del “roaming” en las telecomunicaciones.”, dijo Rodrigo Yáñez, Director General de la Direcon, al término de la sesión en el Congreso a la que asistió junto al **Canciller Roberto Ampuero** (ambos en la foto).



Adicionalmente, el director de la Direcon, destacó la relevancia de este acuerdo en la estrategia de inserción comercial del país.

“Los acuerdos de última generación que Chile ha negociado con países latinoamericanos, como Uruguay, Argentina y Brasil, dan cuenta de la apuesta nacional por amplificar los beneficios del libre comercio en la región, con propuestas nuevas que irán en directo beneficio de los exportadores nacionales, especialmente pymes.”, concluyó.

Tras su aprobación en la Cámara, el proyecto de acuerdo será remitido al Senado para dar inicio al segundo trámite constitucional.

Comercio bilateral Chile – Argentina

Según cifras de la Direcon, Argentina es el segundo socio comercial de Chile en la región, y sexto a nivel mundial. Durante 2017, el intercambio comercial totalizó US\$3.893 millones, con un crecimiento anual de 21% respecto de 2016.

Las exportaciones chilenas hacia Argentina, representaron el 19% del total exportado hacia los países Mercosur, totalizando US\$971 millones, con un crecimiento de un 31% anual en comparación a 2016. Se destaca el crecimiento que experimentaron los envíos de vino embotellado (383%), frutas (48%), salmón (18%), productos químicos (18%), entre otros.